MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 1214

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUIMICOS PARA RECARGAS DE EXTINTORES" EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 52/2014, PARA SER UTILIZADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, CON ID Nº 283.799.

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para "Adquisición de Compuestos Químicos para Recargas de Extintores", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID 283.799, y; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la Firma FIRE MASTER S.R.L., en virtud que la citada firma ha cumplido con todos los requisitos establecidos en las normativas vigentes. ----------*

Que, la firma ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03, el Articulo Nº 63 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE

Art. 1º ***ADJUDICAR,*** *el llamado en la modalidad Contratación Directa Nº 52/2014, para la "Adquisición de Compuestos Químicos para Recarga de Extintores", a favor de la* ***Firma FIRE MASTER S.R.L, con RUC 80022912-6*** *por un valor* ***de Gs.3.642.400, (Guaraníes tres millones seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos)****, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.----------*

Art. 2º ***DISPONER,*** *la firma del Contrato de* ***"Adquisición de Compuestos Químicos para Recarga de Extintores"****, entre la Dirección General de Migraciones y la* ***Firma FIRE MASTER S.R.L.----------***

Art. 3º ***COMUNICAR,*** *a quien corresponda y cumplido, archivar. ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Secretaría General

Abg. TOMAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GENERAL

Abg. René González C.
Encargado de Despacho de la
Dirección General de Migraciones
S/ Res. M.I. N° 596 de 03/12/14